



Las Piedras, 03 de Septiembre de 2019.

Acta 036/2019

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez haciéndose presente los Concejales Ana Cuadra, Jose Delgado, Alejandra Erche, Alvaro Buscarons, Ricardo Mazzini, Maria Gonzalez, Inès Silva. El Concejales Walter Lascano, dio aviso que no podrá concurrir a la sesión por razones personales. Siendo la hora 19.05 comienza la sesión

1- Firma del Acta 035/2019 y Resoluciones 317 a 330/2019 . Se aprueban 4 en 4

2- Informes de Comisiones Asesoras no se presentan informes.

3-INFORMES DEL ALCALDE: Se informa que se realizará el Lanzamiento de festival pre kosquin que se realizará en el hall del Shopping de Las Piedras a la hora 19.00

Los días 3,4, y 5/9/19, funcionará el refugio para personas en situación de calle en el Estadio Estudiantil, por lo ola polar anunciada

El día 4/9/19 a la hora 10, se realizará una reunión con la Dir. Gral. De Gestión Ambiental, Dinama, Dir. De Gestión Territorial, Ministerio de ganaderia agricultura y pesca, CIC, Dir. De Contralor, Municipio de Las Piedras , Funcionarios de de la Federación de la Carne Pit Cnt, y Representantes de la empresa Frinavur S.A.

Se enviará via correo electronico informes a los concejales.

4- Presupuestos para la reparación de los Aires Acondicionados del Municipio presentado por la Empresa Kostel, se aprueba un gasto de \$ 7.000 para la reparación del Aire Acondicionado de 60000BTU, ubicado en el 1er piso del Municipio. Se aprueba 4 en 4.

5-Se presenta presupuesto para la cartelería que se ubicara en la Senda Equina de la Calle Brigadier Manuel Oribe, se aprueba un gasto de \$ 14.000 por 4 carteles de dos caras que marca el cruce de equinos, a la Empresa Stampa Luis Mesa. Se aprueba 4 en 4.

6-Se trata la compra de cerámicas con logo de la escuela Artigas por su 140 aniversario, las cuales serán colocadas en los lugares que estuvo ubicada la Escuela en ese período de tiempo, sigue el tema en el orden del día . Se aprueba 4 en 4.

7-Nota del Sub. Director del Liceo N° 4, solicita el aval del Alcalde Local para participar en el Proyecto Gimnasio al aire libre. El Concejo apoya la solicitud. Se aprueba 4 en 4.

8-Solicitud de la Dir. De Desarrollo Humano, para contratar al grupo 8 de momos para participar

en las actividades del Adulto Mayor a realizarse en el Pabellón del Bicentenario el 13/9/19, el gasto será de \$ 15.000. El Municipio se hará cargo del cien por ciento del gasto por unica vez, dado que la Dir. De Desarrollo Humano, no puede contribuir con el cincuenta por ciento, acordado, por el gasto de la actividad. Se aprueba 4 en 4.

9-Se presenta presupuesto para la compra de ladrillos refractarios y cemento , para los hornos de cerámica. Sigue el tema en el orden del día.

10-Solicitud del Sr. Mauro Fernandez, propietario del local de comidas BBC, propone realizar una actividad el día 12/10/19 en Av. De las Instrucciones del Año XIII entre Treinta y Tres y Dr. Pouey, solicita el corte de calle, el Concejo no considera pertinente el corte de la calle A. Instrucciones del Año XIII, dado que se trata de la salida de ómnibus locales e interdepartamentales, se le propone al solicitante que presente una nueva propuesta.

11-Presupuesto de materiales para la Plaza de la Juventud, caños, portland, autoahesivos, marcos con tapa, tierra negra, cubos y cable KLP, por un monto de \$ 37.500 Agaler S.A, para la instalación subterránea de alumbrado público. Se aprueba 4 en 4.

12-Se procede a firmar Resoluciones de los Fondos Inicativas Locales, de la OPP y Municipio de Las Piedras. Se aprueba 4 en 4.

13-Proyecto Participativo Joven, colaboración del Municipio de Las Piedras, sigue en el orden del día, se mantendrá reunión con la Dir. De Comuna Joven.

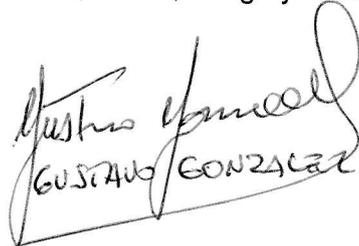
14-Nota de Utu Las Piedras, solicita amplificación y sonidista para la actividad a realizarse en el centro de estudio el dia 12/9/19. Se aprueba 4 en 4.

15-Se informa que se deberá realizar el service a la camioneta marca Renault Matricula AIC 1701, designada al Municipio, en la Empresa Santa Rosa Automotores S.A por un monto de hasta \$ 14.738. Se aprueba 4 en 4.

Siendo la hora 21.35, culmina la sesión.

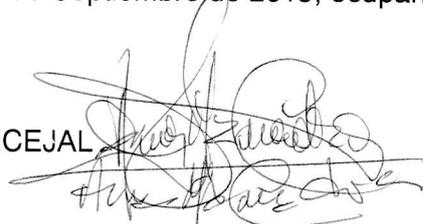
La presente Acta, se lee, otorga y firma el día 10 de Septiembre de 2019, ocupando los folios 85 al 86.

ALCALDE



GUSTAVO GONZALEZ

CONCEJAL



CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL



Romina Espino